



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 107, fecha: martes, 05 de Junio de 2018

ADMINISTRACION DEL ESTADO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PUBLICA

1746

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0161/2017
- Solicitante: Comunidad de Regantes La Hogaza
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: Concesión de aguas subterráneas a detraer de un pozo con destino a riego de huerta y jardines en las parcelas urbanas ubicadas en la Calle de la Hogaza 5, 7, 9, 11, 13 y 15 y parcela AR UNIDAD DE ACTUACION 2 5516(P).
- Ubicación del pozo: Parcela de referencia catastral 5813016VK8951S0001IK (Calle de la Hogaza, 3)
- Caudal de agua solicitado: 1,65 l/s
- Volumen máximo anual: 5.275 m³
- Destino del aprovechamiento: Riego de jardines, árboles frutales, plantas ornamentales y huerta en las siguientes parcelas:

5813007VK8951S0001MK (C/ de la Hogaza 5)

5813006VK8951S0001FK (C/ de la Hogaza 7)



5813005VK8951S0001TK (C/ de la Hogaza 9)

5813004VK8951S0001LK (C/ de la Hogaza 11)

5813008VK8951S0001OK (C/ de la Hogaza 13)

5813003VK8951S0001PK (C/ de la Hogaza 15)

5813013VK8951S0001RK (AR UNIDAD DE ACTUACION 2 5516(P))

- Acuífero: Unidad Hidrogeológica 03.06 La Alcarria
- Término municipal donde se localiza la actuación: Chiloeches (Guadalajara)

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de UN (1) MES contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, Avda. de Portugal nº 81, 1ª Planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0161/2017, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo

Comisaría de Aguas

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Madrid, 1 de Junio de 2.018 - El jefe de Sección - Clemente Garcia Alejandro,
firmado el 31/05/2018